



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **050012333-000-2023-00534-00**, a cargo de la Magistrada Ponente: **Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES**, **relativo a la solicitud de revisión de acuerdo No. 001 de 2023 "Por medio del cual se autoriza al alcalde para adquirir unos bienes inmuebles" expedido por el CONCEJO MUNICIPAL DE ANDES (002).**

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 23 de junio de 2023.

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL

Elaborado por:
Alejandra R.
Escribiente